

**CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA
REGIMEN EXTRAORDINARIO**

18/05/2021

Acta N° 015/2021

En La Floresta, 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, siendo la hora 19:09 del día 18 de Mayo de 2021, se reúne en la sede del municipio el Concejo Municipal en régimen de Sesión Extraordinaria, con la presencia de: Nestor Erramouspe, Alcalde; Lorena Biselli, Julio Pérez y Vicente Amicone Concejala/es Titulares y por zoom: Cecilia Pereyra Concejal Titular, Nancy Poli, Ignacio Gardil, Javier Bruno y Ruben Cal Concejala/es Suplentes.

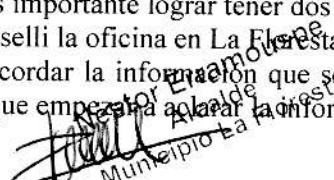
Orden del día:

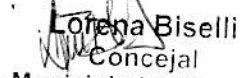
- 1) Dar conocimiento de expediente electrónico (en adelante EE) 2021-81-1290-00547 Ref Proyecto Costeando Ideas.
- 2) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00532 Ref Apoyo a traslado Municipio La Floresta.
- 3) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00533 Ref Apoyo de traslado de sucursal del Municipio La Floresta a San Luis y solicita Sucursal Municipal en balneario Cuchilla Alta.
- 4) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00511 Ref Solicitud de traslado del Municipio.
- 5) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00512 Ref. Comisión Pro Fomento de Santa Ana, relacionado con instalación de Sede del Municipio La Floresta.
- 6) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00525 Ref. Nota de beneplácito referida a traslado en Sede Central de Municipio La Floresta.
- 7) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00548 Ref. Nota de adhesión a traslado de Sede de Municipio La Floresta y Oficina Administrativa La Floresta.
- 8) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00549 Ref. Nota de adhesión a traslado de Sede Municipio La Floresta y Oficina Administrativa La Floresta.
- 9) Dar conocimiento de EE 2021-81-1290-00550 Ref. Nota de adhesión a traslado de Sede de Municipio La Floresta.
- 10) Visita del Director de Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

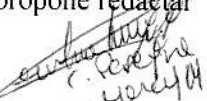
Resumen:

1) El Alcalde explica algunos datos que surgen del intercambio de la Dirección General de Cultura y Municipios involucrados en el Proyecto Costeando Ideas. 1.1 Los proyectos que se presenten por parte de mas de 4 Comisiones u Organizaciones en conjunto contarán con mayor puntaje. 1.2 Las bases se mandarán por WAapp y medios de comunicación. 1.3 La votación será virtual y Área Tecnología de la Información está diseñando el sistema. 1.4 El dinero a aportar \$ 350.000, Municipios La Floresta y Salinas usarán el literal C, Parque del Plata parte del literal A y parte del literal B. 1.5 Mayo será el lanzamiento, Junio presentación de Proyectos, Julio actuación de la Comisión Evaluadora, Agosto a Diciembre serán para la ejecución

2) a 9) Por ser del mismo tenor, se leen las notas contenidas en los EE 2021-81-1290-00532 Huerta Escuela Experimental Ademar Camargo, EE 2021-81-1290-00533 Escuela N° 95 Cuchilla Alta, 2021-81-1290-00511 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco, 2021-81-1290-00512 Comisión Pro Fomento de Santa Ana, EE 2021-81-1290-00525 Liga de Fomento de San Luis, EE 2021-81-1290-00548 Liga de Fomento La Floresta, EE 2021-81-1290-00549 Club Náutico y de Pesca El Tiburón, EE 2021-81-1290-00550 Comisión Fomento Araminda. El contenido se refiere al apoyo y beneplácito referido a la propuesta del Intendente sobre la instalación de dos centralidades en los Balnearios La Floresta y San Luis. Alcalde expresa que hay que pedir contar con más servicios (ej. que se expida la libreta de conducir), igual cantidad de funcionarios en ambos sitios, igual atención, la cuadrilla se trasladará a San Luis por estar en la mitad del territorio, la oficina en Balneario La Floresta se mudará hacia el "centro" del Balneario. Dada la inquietud de la población es necesario difundir en forma clara a la ciudadanía la propuesta y que no se cierre la oficina en La Floresta. Amicone es importante lograr tener dos oficinas bien instaladas, será oportuno hacer un Cabildo para difundir. Biselli la oficina en La Floresta está mal ubicada, poco accesible (en Ruta Interbalnearia) es necesario acordar la información que se proporcionará a la gente que está inquieta con este tema. Pérez hay que empezar a aclarar la información trascendida. Alcalde propone redactar una nota en


Nestor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta

**CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA
REGIMEN EXTRAORDINARIO**

18/05/2021

Acta N° 015/2021

el Diario de la Arena por su llegada a la población, basar la nota en el pedido del Sr. Intendente que llega por medio de la Secretara de Desarrollo Local y Participación, para fortalecer las dos centralidades es bueno que el Concejo sesione una vez en cada lugar una vez ejecutada la propuesta. Se hace necesario que el Concejo de su opinión sobre la situación, la propuesta del Sr. Intendente.....

Hora 19:42 ingresa la Concejal Titular Cecilia Pereyra quien se encontraba trasladándose hacia el municipio y estaba siguiendo por zoom la sesión. Partimos de una propuesta del Intendente, para resumir, quedan dos oficinas exactamente iguales con todos los servicios, dotarlas de mayores servicios, integrar otras Instituciones BROU, Correos, etc. a ambas, mover la oficina de La Floresta hacia el centro con mayor accesibilidad. Todo esto implicará valoraciones del Gobierno Departamental Urbanismo, Arquitectura, Desarrollo Local y Participación. A partir de la propuesta realizada por el Intendente redactar la nota a difundir en la ciudadanía. Alcalde la cuadrilla se instalará en San Luis y las sesiones de Concejo una vez en cada sitio.....

Alcalde informa sobre los 36 puestos que se asignarán a través de los Jornales Solidarios, la mitad trabajará una quincena y la otra mitad la siguiente. MIDES es quien filtra por las prestaciones si las/os inscriptos cumplen con los requisitos. Trabajarán 7 horas 45' según la capacidad que tengan, no tienen experticia, no pueden usar herramientas, serán para barrer, pinar, cargar. Aun se está diseñando la forma de trabajo, cómo organizar la operativa. Comenta que desde el MIDES solicitan apoyo para la entrega de canastas, no tienen forma de articular, también ropa de cama, colchones que están en la Oficina MIDES de Atlántida. Desde el municipio se les ofreció traslado y logística para cumplir con la demanda. Por último se comunica que el Director de la Secretara de Desarrollo Local y Participación, Sr. Ruben Moreno dio aviso que no podría concurrir por ser posible Covid positivo...

Se Resuelve:

- 1) Se aprueba 4/4 afirmativo el Proyecto Costeando Ideas, \$ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos uruguayos), financiado por el literal C y cuya ejecución ser en el año 2021. Resolución N° 21/213.
 - 2) Se aprueba 5/5 afirmativo apoyar la propuesta realizada por el Sr. Intendente referida a la instalación de dos centralidades en Bañerios La Floresta y San Luis para la jurisdicción del Municipio La Floresta. Resolución N° 21/214.
 - 3) Se aprueba 5/5 afirmativo redactar nota aclaratoria sobre la situación de la instalación de dos centralidades en el territorio del Municipio La Floresta de alcance a la ciudadanía, en particular los habitantes de la jurisdicción Resolución N° 21/215.
 - 4) Siendo la hora 20:00 se da por finalizada la sesión.
 - 5) Se fija próxima Sesión Ordinaria el 28/05/21 a la hora 20:00.
- LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE LA FLORESTA, EL DIA 18 DE MAYO DE 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 32 Y 33.


Néstor Erramouspa
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


C. Pereyra
Concejal